APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO No. 015 DE 2026

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ ESP VIGENCIA 2026"

NFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO X	NÚMERO:	015 DE 2026		
CONVENIO ___	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	20	ENERO	2026
OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ ESP VIGENCIA 2026."				
CONTRATISTA	JOSE AURELIANO ROJAS LADINO			
NIT	80137977-0			
C.C.	80.137.977 DE BOGOTA D.C			
VALOR INICIAL	SIETE MILLONES DE PESOS $ 7.000.000 M/CTE			
PLAZO INICIAL	UN (1) MES			
FECHA DE INICIO	**N/A**			
FECHA DE SUSPENSIÓN No.	**N/A**			
FECHA DE REANUDACIÓN No.	**N/A**			

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	**ASEGURADO / BENEFICIARIO:** Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P. Terceros afectados
No. PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO: I-100052455	**No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:**
ANEXO No. 0	**ANEXO No.** N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/01/2026	**FECHA DE EXPEDICIÓN:**

Amparos	**Valor Asegurado**	**VIGENCIA**	
		Del: dd-mm-aaaa	Al: dd-mm-aaaa
CUMPLIMIENTO	$ 700.000,00	22/01/2026	22/08/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 700.000,00	22/01/2026	22/05/2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 700.000,00	22/01/2026	22/05/2026

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO No. 015 DE 2026

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ ESP VIGENCIA 2026"

Por reunir los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de julio de 2015, se aprueba la póliza de cumplimiento No. I-100052455 ANEXO 0, que ampara suscripción del contrato No. 003 DE 2026, celebrado entre Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P. y JOSE AURELIANO ROJAS LADINO, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ ESP VIGENCIA 2026."

Fecha de aprobación: 23/01/2026

YUCEDITH GIRALDO GUZMAN
Gerente General
Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.22 10:45:08 -05:00

Código de Seguridad: P0eAzOBy+rm+AzfQzuvSTg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100052455	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18159731	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/01/2026	24:00 Horas Del	22/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ROJAS LADINO, JOSE AURELIANO	No. DOC. IDENTIDAD	80137977
DIRECCIÓN	CR 4 A 30 A 32	TELÉFONO	3137775333
ASEGURADO	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA ESP	No. DOC. IDENTIDAD	820001405-9
DIRECCIÓN	BOYAC PTO BOYACA	TELÉFONO	7383259
BENEFICIARIO	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA ESP	No. DOC. IDENTIDAD	820001405-9
DIRECCIÓN	BOYAC PTO BOYACA	TELÉFONO	7383259

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.015 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ ESP VIGENCIA 2026.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/01/2026	24:00 Horas Del 22/08/2026	700.000,00	16.263,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/01/2026	24:00 Horas Del 22/05/2026	700.000,00	16.110,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 22/02/2026	24:00 Horas Del 22/05/2026	700.000,00	11.948,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.100.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CES AGENCIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	44.321,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	44.321,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.371,00
TOTAL A PAGAR	$	58.692,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP